



Centro de Derechos Económicos y Sociales

# **RESULTADOS DEL ENDEUDAMIENTO CON EL FMI SOBRE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES EN ECUADOR**



Centro de Derechos Económicos  
y Sociales —CDES

Calles Isla Isabela N44-476  
y Av. 6 de Diciembre.  
Código postal 17050.  
Quito, Ecuador.  
+593 98-396-1037  
cdes@cdes.org.ec  
www.cdes.org.ec

Andrea Guillem. Resultados del endeudamiento con el FMI sobre los cuerpos de las mujeres en Ecuador

Centro de Derechos Económicos y Sociales —CDES.  
Marzo 2023.

Andrea Guillem  
Elaboración

Adrián Cornejo  
Edición

Verónica Iturralde  
Diagramación y fotografías

Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones:

- Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, organización, año).
- No comercial: no se permite la utilización de esta obra con fines comerciales.

Esta publicación cuenta con la colaboración de la Unión Europea y Ford Foundation. Su contenido es responsabilidad exclusiva de CDES Ecuador y no refleja necesariamente las opiniones de los cooperantes.

## **INDICE**

<b>¿Quién paga la deuda?</b>	<b>5</b>
<b>La austeridad tiene género</b>	<b>6</b>
• <b>Primer canal: Implicaciones de género de la austeridad en la salud pública</b>	<b>7</b>
• <b>Segundo canal: Trabajo de cuidados y pobreza horaria</b>	<b>12</b>
<b>Patricia explicó las múltiples plataformas de trabajo de cuidado en las que está involucrada</b>	<b>13</b>
• <b>Tercer canal: Aumento en el endeudamiento de las mujeres</b>	<b>13</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>16</b>
<b>Sobre las autoras</b>	<b>18</b>
<b>Bibliografías</b>	<b>19</b>

## **RESULTADOS DEL ENDEUDAMIENTO CON EL FMI SOBRE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES EN ECUADOR**

### **¿Quién paga la deuda?**

Durante más de cuatro décadas, el consenso de la austeridad, así como los programas de ajuste estructural, como un proyecto político y económico multidimensional, han desempeñado un papel central en la erosión de los sistemas y servicios públicos en los países desarrollados y en desarrollo. Un consenso de las élites políticas y económicas entre las instituciones, los gobiernos y el sector financiero privado ha normalizado un sesgo hacia los marcos de austeridad fiscal (Blyth 2013). Dos años después de una pandemia mundial, las medidas de austeridad han exacerbado profundamente las desigualdades. Las características dominantes de la austeridad, que incluyen servicios públicos inadecuados y fallidos en educación, salud, protección social; desigualdad de ingresos impulsada en parte por impuestos regresivos; y un papel esquelético del estado construido por esquemas de privatización. Todo esto ha llevado a una erosión sistemática de la resiliencia de los sistemas públicos, así como de un contrato social que salvaguarda la redistribución de la riqueza, recursos y bienes públicos hacia la equidad y el cumplimiento de los derechos humanos.

La institución internacional responsable de la difusión de políticas de consolidación fiscal, o políticas macroeconómicas orientadas a reducir los gastos presupuestarios y aumentar los ingresos internos, en muchos países en desarrollo mediante la producción de informes nacionales de supervisión macroeconómica y el desembolso de préstamos condicionales es el Fondo Monetario Internacional (FMI). Tal vez la institución neoliberal arquetípica. El FMI tiene el poder de dar forma y administrar la provisión de préstamos a los gobiernos. El poder de gobernanza en el Directorio Ejecutivo del FMI está desproporcionadamente sesgado hacia los países ricos, donde tienen más de la mitad del poder de voto y los países en desarrollo, que en conjunto constituyen el 85 por ciento de la población mundial, tienen una participación minoritaria. Por ejemplo, por cada voto que tiene la persona promedio en el Norte global, la persona promedio en el Sur global tiene solo una octava parte de un voto (Hickel 2018).

Desde el inicio de la pandemia de COVID-19, el papel del FMI se ha intensificado a un nivel sin precedentes, con 221 préstamos concertados con 88 países en desarrollo a partir de agosto de 2021 (Kentikelenis y Stubbs 2021). A través de préstamos e informes de supervisión de países, el FMI ha aconsejado a 154 países en desarrollo en 2021 y 159 en 2022 que comiencen medidas de ajuste fiscal en 2021, tras un breve incremento del gasto fiscal en 2020 para responder a los daños inmediatos a la salud y la economía infligidos por la pandemia. Se prevé que las medidas de austeridad, más prematuras y severas, afectarán a aproximadamente el 85% de la población mundial en 2022. Esto es casi tres veces el nivel en 2019, que se estima en 2 mil millones o alrededor del 25 por ciento de todas las personas. Un punto clave de discernimiento aquí es que el 80% de la población afectada se encuentra en países en desarrollo de todo el Oriente Medio y África del Norte, África Subsahariana, Asia meridional y oriental, y el Pacífico, América Latina y el Caribe.

## **La austeridad tiene género:**

La naturaleza de género de la austeridad y los canales a través de los cuales las mujeres y las niñas se ven afectadas negativamente, así como se convierten involuntariamente en “amortiguadores” de las medidas de consolidación fiscal, se detallan en un vasto cuerpo de investigación empírica y análisis de economía feminista (Sen y Grown 1987; Elson 1995; Elson y Cagatay 2000; Roy et al 2009; Seguino et al 2010; Devaki y Elson 2011; Seguino 2013, 2021; Elson y Seth 2019). La lente de la economía política feminista sitúa una comprensión interseccional del sector reproductivo como centro, ilustrando que la reproducción social amortigua a las sociedades de los efectos económicos, sociales y físicos de las crisis, al asumir trabajo de cuidado adicional tanto remunerado como no remunerado, dentro y fuera del hogar, incluido el sector informal (Braunstein et al 2013). Incluye el trabajo no remunerado en familias y comunidades, el trabajo voluntario, el trabajo remunerado en los servicios públicos y el trabajo doméstico.

Un punto central de discusión en los análisis políticos económicos feministas de la austeridad es que la organización subyacente de los sistemas económicos, sociales y políticos que priorizan el crecimiento en las esferas de producción y finanzas, descuida u omite la reproducción social. Esto tiene un resultado: traslada los costos de la austeridad a los grupos más vulnerables de la sociedad, incluidas muchas mujeres (Rao y Akram-Lodhi 2021). Este análisis implica un cambio perceptivo de ver a las mujeres no como meros individuos, y pasar a entender al género como un sistema que estructura las relaciones de poder que dan forma a contornos múltiples de la economía y la sociedad.

Algunos movimientos feministas han articulado que los cuerpos y el bienestar de las mujeres en todos los registros, desde mentales, emocionales y físicos, soportan la carga de la deuda de la nación a través de la apropiación de su tiempo y energía. Al pasar de la abstracción de las finanzas a la huella visceral en los cuerpos y los medios de vida de las mujeres, el concepto de mujeres que encarnan la deuda de la nación a través de la reproducción de la sociedad misma, en una forma de “deuda encarnada”, (Salleh, 2010) es un marco convincente para examinar la austeridad de género. La deuda encarnada alude a la apropiación, o incluso al robo, del trabajo social-reproductivo no remunerado de las mujeres, que no solo subsidia sino que también genera las condiciones propicias para la economía asalariada dirigida por hombres.

En lugar de debatir la cuestión de quién debe esta deuda con las mujeres, lo que requeriría encuestas complejas y difíciles del Estado, la economía asalariada e incluso los acreedores extranjeros, un enfoque más constructivo de la deuda encarnada con las mujeres es el cambio de la perspectiva política de la economía.. Se pueden considerar tres vías para este cambio. Primero, la encarnación une la condición humana a su condición natural, haciendo que la economía sea material. En segundo lugar, la encarnación une la teoría a la praxis, haciendo que la política económica sea históricamente sensible y responsable. Y en tercer lugar, la encarnación une la experiencia y el conocimiento de las mujeres a través de las condiciones materiales de su vida cotidiana, fundamentando un análisis de la desigualdad de género y los derechos de las mujeres.

Este breve documento examinará la dinámica y las implicaciones de la austeridad de género

en Ecuador en el contexto de su programa de préstamos del FMI a 27 meses por USD 6.500 millones, iniciado en el 2019 y redefinido al inicio de la pandemia en el 2020 (FMI 2021). El programa de consolidación fiscal adjunto al préstamo incluye una amplia gama de medidas. Por ejemplo: amplios recortes del gasto público centrados en el sector sanitario, medidas de desregulación laboral, eliminación de las subvenciones a los combustibles, restricciones a la capacidad del banco central para financiar problemas de liquidez en la crisis de la pandemia y privatización de empresas estatales y servicios públicos, entre muchos otros.

Como consecuencia de analizar el marco de préstamos de Ecuador con el FMI, este documento, en su alcance enfocado y limitado, emplea una metodología para explorar las implicaciones de género de la austeridad dentro de tres canales. En primer lugar, la del sector de la salud pública y las experiencias de las trabajadoras de la salud pública. En segundo lugar, el del trabajo de cuidado no remunerado y los aumentos significativos en la atención médica domiciliaria de los miembros de la familia, incluido el apoyo a la educación. Y tercero, los aumentos en la deuda del consumidor a través de prestamistas extractivos a corto plazo incurridos por mujeres. Para ilustrar las experiencias vividas por las mujeres, hemos realizado entrevistas con la líder del comité de salud del Hospital Eugenio Espejo en Quito y hemos recopilado resultados de encuestas de grupos focales con mujeres que participan en el trabajo de cuidado no remunerado y remunerado, así como en organizaciones de ahorro comunitario en la provincia de Pichincha, realizado de forma virtual.

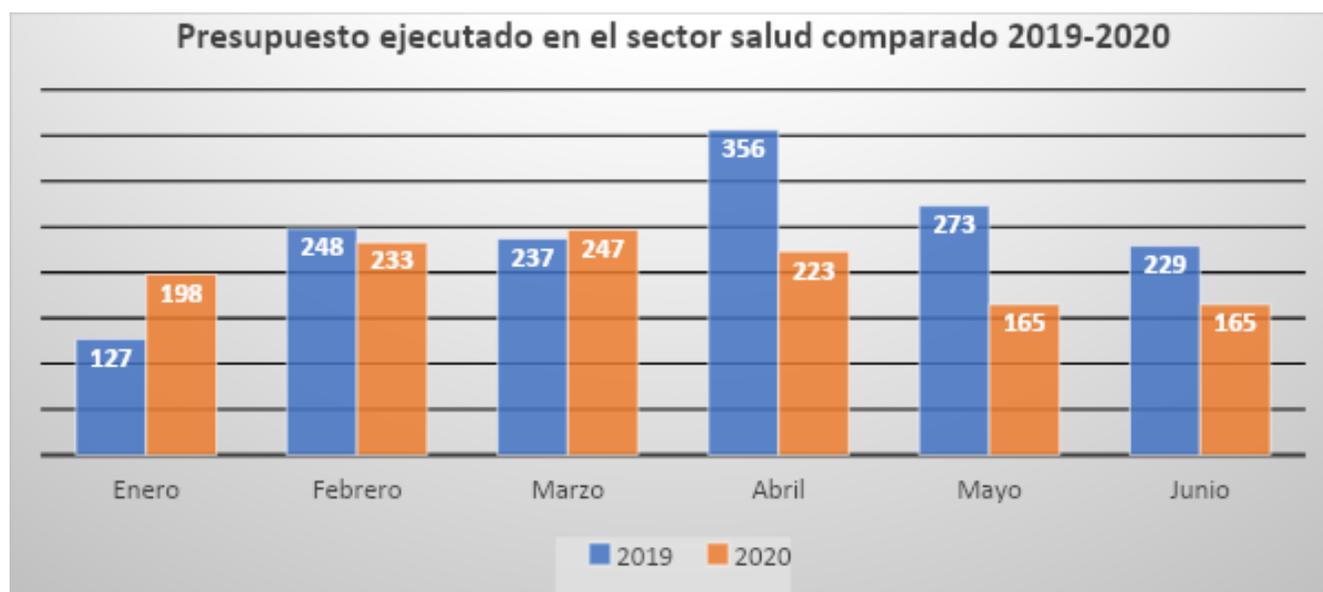
Además se revisan datos e indicadores que señalan el deterioramiento de los derechos sexuales y reproductivos. Es importante aclarar que se utiliza una metodología de historias de vida, para arraigar la economía a su sustrato material de los cuerpos, y analizar el detalle de cambio cotidiano que producen las decisiones políticas de reducción a los presupuesto en la salud. El pensamiento situado feminista le da preponderancia a las voces autorizadas de mujeres que viven en primera persona el desempeño de las instituciones públicas de salud. Reconocemos un balance entre los datos y las historias para tener una perspectiva de alcance medio en los resultados.

- **Primer canal: Implicaciones de género de la austeridad en la salud pública.-**

La falta crónica de inversión y apoyo al sistema nacional de salud pública desde 2017 llevó a Ecuador a experimentar uno de los impactos más devastadores de la pandemia en el mundo. En junio de 2020, el Financial Times colocó a Ecuador en el primer lugar en el ranking mundial de exceso de mortalidad, definida como la diferencia entre el número observado de muertes y el número esperado de muertes en los mismos períodos de tiempo. Mientras tanto, el registro civil documentó 20,000 muertes en exceso durante los primeros meses de la crisis de COVID. Si bien esta cifra de mortalidad no puede atribuirse íntegramente al virus, sí constituyen el exceso de víctimas de otras dolencias graves o crónicas que podrían haber sido tratadas si la resiliencia del sistema sanitario no se hubiera visto erosionada por despidos y reducciones presupuestarias. En 2019, 3.680 trabajadores de la salud pública, como médicos, enfermeras, auxiliares, camilleros y trabajadores sociales, fueron despedidos. Representaron el 4,5 por ciento del empleo total en el Ministerio de Salud y el 29 por ciento del total de despidos del gobierno en 2019 (Badillo y Fischer 2020). A pesar de las protestas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud del Ministerio de Salud, tales despidos de trabajadores esenciales de la salud continuaron durante la pandemia en 2020.

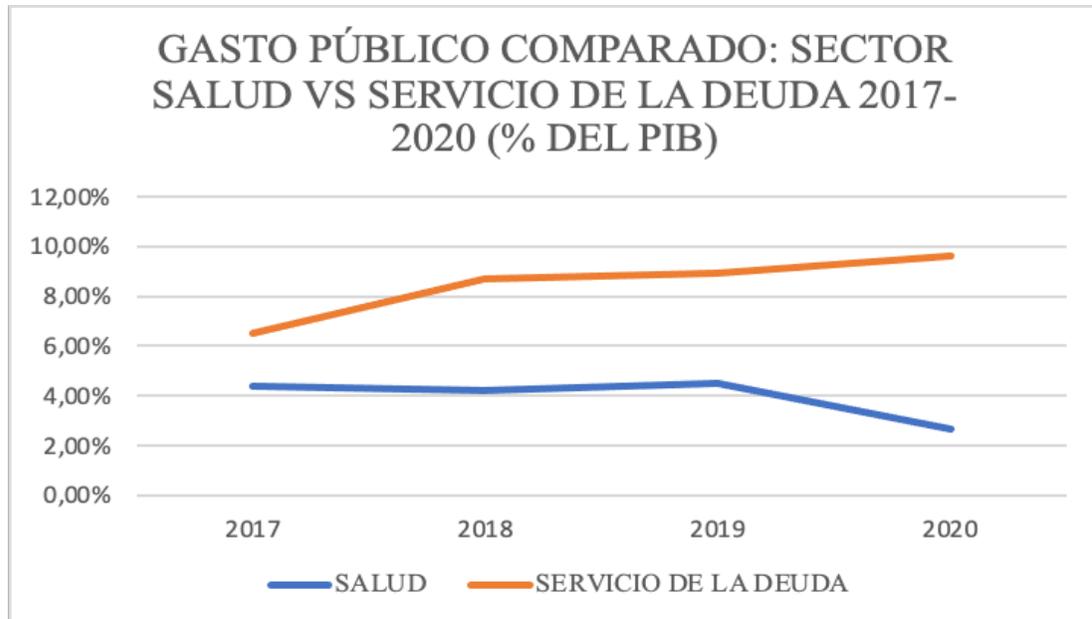
En el Ecuador, el 60% de los trabajadores del sector de la salud son mujeres y el 85% de los que ejercen la profesión de enfermería. El “triple peligro de la austeridad” crea obstáculos estructurales para las mujeres que experimentan vulnerabilidades que se cruzan en tres niveles: como trabajadoras del sector público, como usuarias de servicios públicos y como receptoras de sistemas de protección social (Bohoslavsky y Rulli 2021). La OIT en su revisión del país y su sistema de salud afirmó que: “En Ecuador, el presupuesto del Estado asignado a la salud no reflejó las mayores necesidades que generó la emergencia sanitaria” (2021). Mientras tanto, en un sentimiento marcadamente opuesto, el FMI, en su segunda y tercera revisión del préstamo en septiembre de 2021, felicitó al gobierno por un menor déficit nacional en 2020 como resultado de su “desempeño ejemplar en la reducción del gasto en el sector público no financiero” (FMI 2021, 79). En el mismo examen, el Fondo destaca los ahorros derivados de la reducción del gasto de los gobiernos locales, incluida la disminución de las inversiones en el sector petrolero, la disminución de los beneficios en la seguridad social y una reducción de 622 millones de dólares de los EE.UU. en los gastos relacionados con la pandemia (ibíd).

**Figura 1: Presupuesto ejecutado en el sector salud, comparado 2019 – 2020. (Millones de dólares \$)**



Fuente: Ministerio de Finanzas y Ministerio de Economía. – Presupuesto General del Estado.

**Figura 2: Gasto en salud comparado con gasto en el servicio de la deuda en % del presupuesto general del Estado.**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – Presupuesto General del Estado y Datos del Banco Mundial 2017 - 2020.

Los datos comparados en el gasto del sector salud del 2019 vs 2020 por los meses de la pandemia refleja una reducción, incluso en momentos de mayor demanda de atención en el sector de la salud. Esta disminución es por un lado la consecuencia de la reducción de ingresos que atravesó la recaudación producto de la recesión económica a causa del confinamiento, pero es también una decisión política. El gráfico 2 se evidencia una tendencia de creciente aumento en el servicio de la deuda en detrimento de los presupuestos destinados al sector salud. En el 2020 esta tendencia contraria es aún más notoria. El gobierno ecuatoriano decide poner esos recursos necesarios para salvar vida hacia los bolsillos de los tenedores de deuda. Esto es lo que produce una reducción en el déficit que luego es aplaudido por la multilateral en su Staff Report.

Patricia Calderón, economista, enfermera, líder sindical y representante de los trabajadores en la junta directiva del Hospital Eugenio Espejo, uno de los hospitales públicos más grandes del Ecuador, compartió sus experiencias durante la pandemia. Los recortes presupuestarios nacionales de salud generaron, casi de inmediato, un racionamiento de mascarillas y equipos de protección COVID-19. La alta dirección y los especialistas del personal del hospital recibieron prioridad en el acceso a suministros limitados.

“Muchos de nosotros tuvimos que comprar máscaras con nuestro propio dinero. Esto creó un profundo estrés para los trabajadores que se desmayaron y tuvieron episodios de llanto.” (Entrevista a Patricia Calderón, 10 de enero de 2022, Quito)

Patricia relata cómo pidió a la Junta Directiva del hospital que otorgara permiso a sus compañeras trabajadoras embarazadas y lactantes para quedarse en casa, sin recortes

salariales, con el fin de proteger su propia salud, así como la de sus bebés. También solicitó que se permita a las enfermeras fuera de la Unidad de Cuidados Intensivos trabajar de forma remota y atender a sus pacientes a través de la comunicación digital. La Junta no concedió permiso en ambos casos. Mientras tanto, los trabajadores de la salud que tuvieron que ponerse en cuarentena se vieron obligados a tomar una licencia sin sueldo. Algunos trabajadores pidieron que se les dedujeran sus días de vacaciones por la duración de uno o dos años para compensar su cuarentena, y otros decidieron compensar los recortes salariales a través del trabajo de horas extras.

Patricia comparte cómo los costos extras de la pandemia fueron asumidos por las trabajadoras de la salud que tuvieron que alquilar pequeñas habitaciones de hotel, con cargo a sus propios presupuestos, para evitar infectar a sus familias. Según Patricia, sus compañeras que son madres solteras también tuvieron que pagar por el cuidado de los niños. Mientras tanto, las habitaciones dentro del hospital no estaban disponibles para los trabajadores de la salud, y tampoco la comida. Las autoridades del hospital dijeron que no había alimentos disponibles para los pacientes del hospital, y mucho menos para los trabajadores. Los trabajadores de la salud también experimentaron enfermedades físicas, lesiones y síntomas de dolor crónico. Patricia describió cómo ella misma sufrió dolor en los nervios debido al estrés .

“Sufría de neuralgia en todo el brazo. Todos en el hospital sufrían de alguna dolencia u otra. Los trabajadores de la salud rompían a llorar. Es difícil hablar de esto porque nuestros compañeros de trabajo nos llamaban y nos pedían que hiciéramos cualquier cosa para ayudarlos.” (Entrevista con Patricia Calderón, 10 de enero de 2022, Quito).

El testimonio de Patricia coincide con la situación experimentada los primeros meses de la pandemia donde se registraron protestas por parte de los trabajadores de salud debido a la falta de equipos de protección como lo reportaron los medios de comunicación. (Primicias, 28 de abril 2020) Lo que estas narrativas revelan es que las medidas de austeridad en el sistema de salud pública se implementaron incluso en un contexto de pandemia excepcional que restringió la movilidad humana y envalentonó al Estado con la responsabilidad de proteger la vida de sus ciudadanos.

En este contexto, la conceptualización de la “necropolítica” de Achille Mbembe ilustra la lógica por la cual el poder político, y en particular financiero, se manifiesta en tiempos de crisis como el poder de dejar vivir y dejar morir. Mbembe articula que la soberanía consiste en ejercer control sobre la mortalidad y definir la vida como el despliegue y la manifestación del poder” (2011, 20). Aunque Mbembe habla de necropolítica en tiempos de guerra y estados de sitio, el contexto de la pandemia se asemeja a momentos de conflicto total, porque se deposita todo el poder en el Estado de regular las condiciones de vida entre las personas, desde la movilidad, la gestión de la salud, y la seguridad vital de los ciudadanos.ero la austeridad recorta esta capacidad y opera a través de políticas de muerte.

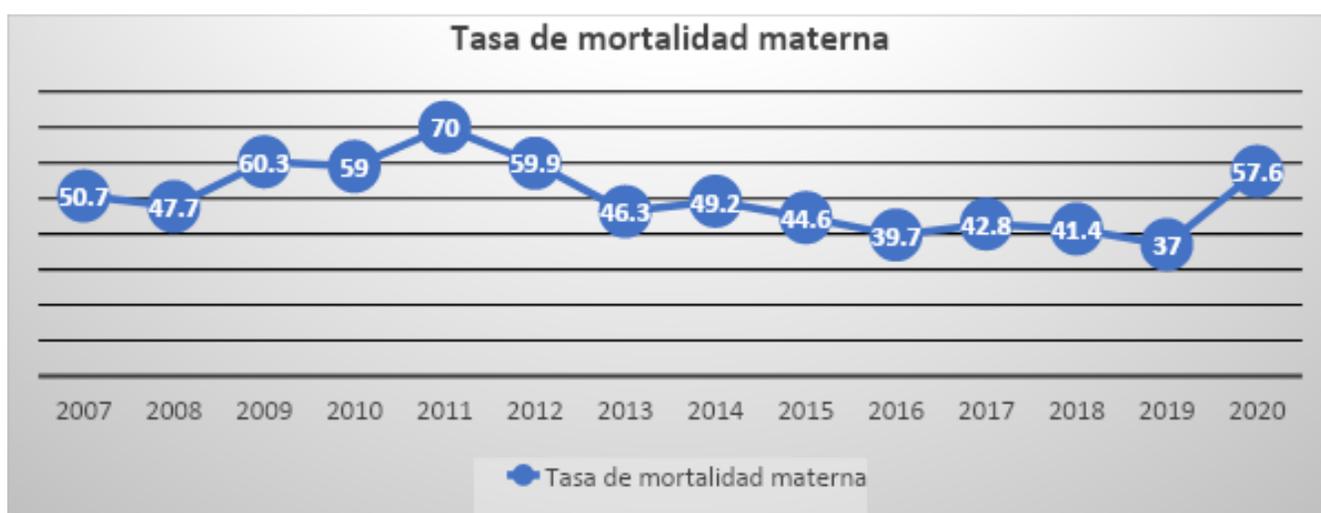
La manifestación de la necropolítica en la pandemia implica, por ejemplo, cuestiones necesariamente politizadas de quién llega a vivir y quién muere, quién puede acceder a la sanidad privatizada y quién queda en manos de una sanidad pública inadecuada, quién está vacunado y quién no, y en el período más largo más allá de la pandemia, quién vive con morbilidades subyacentes, nutrición deficiente y en barrios contaminados. Estas preguntas

determinan cómo la supervivencia misma de las mujeres y otros grupos marginados, tanto dentro como fuera de una pandemia, así como de las generaciones futuras aún por nacer, está determinada efectivamente por el acceso a servicios públicos de calidad en la atención médica.

La salud reproductiva incluye la salud física, mental, emocional y social, así como la capacidad de tener una vida sexual satisfactoria y segura y la libertad de decidir si, cuándo y con qué frecuencia hacerlo (UNFPA 2019). El acceso a la atención de maternidad está íntimamente ligado a los recursos económicos, y el 99 por ciento de las muertes maternas ocurren en el Sur Global (OMS 2019). La inequidad en el acceso a una salud reproductiva asequible y segura da lugar a muertes prevenibles que pueden entenderse a través del marco de los “tres retrasos”: retrasos en la decisión de buscar atención, retraso en llegar a un centro de salud y retraso en recibir atención adecuada una vez en un centro.

En Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) reportó una tasa de mortalidad materna en 2019 de 37 muertes por cada 100.000 mujeres. Para 2020, este número aumentó a 57.6 muertes, retrocediendo el reloj de la salud materna en una década completa (INEC 2021). El embarazo infantil y adolescente también se intensificó en Ecuador. En 2020, el INEC informó que 148 adolescentes entre las edades de 14 y 19 años, y 7 niñas menores de 14 años, dan a luz todos los días (INEC 2020). En 2019, se registraron 51711 nacimientos vivos de niñas y adolescentes entre las edades de 10 a 19 años. Entre las edades de 10 a 14 años, hubo 2,2 nacidos vivos por cada 1000 niñas, mientras que entre las edades de 15 a 19 años, hubo 63,5 nacidos vivos por cada 1000 adolescentes. En 2020, se registraron 44891 nacimientos vivos de niñas y adolescentes, desglosados como 2 nacidos vivos por cada 1000 niñas y 43,2 nacidos vivos por cada 1000 adolescentes (INEC 2020).

**Figura 3: Tasa de mortalidad materna en Ecuador por cada 1000 mujeres. (2007-2020)**



Fuente: Ministerio de Salud del Ecuador – INEC. 2020

Una encuesta realizada por Surkuna, una fundación nacional de derechos humanos dedicada a promover los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, entre julio y agosto de 2020 en 22 provincias de Ecuador encontró que el 38 por ciento de las adolescentes entre 15 y 17 años tenían dificultades para acceder a los servicios de salud sexual y reproductiva durante la pandemia y el 90 por ciento tenía problemas para acceder a la anticoncepción, incluyendo la anticoncepción oral de emergencia (Primicias 2020). La evidencia empírica en muchos países muestra que el control de la fertilidad de una mujer afecta sus otras capacidades, incluida la provisión de educación, la ocupación deseada y el tiempo profesional, la seguridad económica, así como el poder de toma de decisiones dentro de su hogar (Bernstein y Jones 2019).

Patricia agregó que el gobierno ha descuidado por completo este asunto:

“Hay muchas adolescentes y niñas que necesitan educación sexual, y no hay presupuesto público para eso. No recuerdo la última vez que nos pidieron que formáramos parte de un esfuerzo para brindar educación sexual a niñas o adolescentes. No hay plan porque no es una prioridad para el Estado.” (Entrevista a Patricia Calderón, 10 de enero de 2022, Quito ).

- **Segundo canal: Trabajo de cuidados y pobreza horaria.-**

El trabajo de cuidado en la esfera de la reproducción social se define como una “economía no de mercado de provisión social, que proporciona servicios directamente relacionados con la reproducción diaria e intergeneracional de las personas como seres humanos, especialmente a través de su cuidado, socialización y educación”. (Elson 2010, 203). La Comisión Económica para América Latina afirma que las mujeres en América Latina dedican tres veces más tiempo a las actividades domésticas y de cuidado, en comparación con los hombres. En Ecuador, las mujeres dedican 31 horas a la semana a estas tareas, tres veces más que los hombres que dedican nueve horas a la semana, en promedio (INEC 2012).

Esta desigual división sexual del trabajo limita la agencia económica y social de las mujeres, limitando sus oportunidades de educación, emprendimiento y desarrollo profesional. Con la desinversión generalizada en los sectores que prestan servicios de cuidados y el aislamiento provocado por la pandemia con el cierre de escuelas, las mujeres han tenido que aumentar su tiempo de trabajo en actividades de cuidado. La directora de ONU Mujeres en Ecuador, Alison Vásquez, señaló en una entrevista que la encuesta de su organización reveló que el 40 por ciento de las mujeres a nivel nacional involucradas en el trabajo remunerado informal, reportaron al trabajo de cuidado no remunerado como su actividad principal, esta pobreza de tiempo afecta a siete de cada diez mujeres en Ecuador (2021). Esto demuestra cuántas mujeres realizan actividades para obtener ingresos que ellas mismas consideran complementarios, en relación con la tarea prioritaria de cuidado. La pobreza de tiempo significa la falta de tiempo discrecional disponible después de participar en trabajos no remunerados y remunerados y actividades necesarias, para participar en actividades para el bienestar social.

Si el trabajo remunerado produce bajos salarios, la pobreza de tiempo se manifiesta en algo más que la pérdida de tiempo libre; se suma a la privación material del hogar debido a la

pérdida de consumo que habría sido habilitada por el trabajo no remunerado para el que no hay tiempo. Cuando la austeridad fiscal distorsiona la provisión social, es precisamente el trabajo de cuidado no remunerado el que compensa el fracaso de la entrega pública. En este sentido, las mujeres encarnan la provisión social, y se podría considerar que el Estado tiene una deuda con el trabajo de las mujeres en la producción de los servicios de los que es responsable.

La ausencia de herramientas que den cuenta de las variaciones del uso del tiempo en el trabajo no remunerado entre sexos es un problema para obtener un análisis más detallado y preciso de las consecuencias de la austeridad. La última encuesta de uso del tiempo en el Ecuador se realizó en el año 2012 y es nuestra línea base. Sin embargo lo que revela la encuesta de ONU Mujeres es que en la pandemia se aumentó el tiempo de trabajo de las mujeres dedicadas a las tareas domésticas. Lo que se puede señalar es que no se dispusieron ningún tipo de medida, ni recursos por parte del Estado para corresponsabilizarse de los cuidados de los niños, niñas y personas dependientes.

### **Patricia explicó las múltiples plataformas de trabajo de cuidado en las que está involucrada:**

Incluso cuando llego a casa del trabajo después de un turno de 24 horas, todavía recibo llamadas del sistema de guardia del hospital (que establecieron en respuesta a la pandemia). Esto es cierto para la mayoría de los trabajadores de la salud. Fuera del tiempo libre limitado que tengo, solo puedo descansar alrededor del 10 por ciento del tiempo. Y no solo está relacionado con el hospital. Una vez que los vecinos saben que usted es un trabajador de la salud, comienzan a pedirle que lo ayude con sus necesidades de salud. Además de todo nuestro trabajo, también creamos un grupo de voluntarios con todos los médicos y enfermeras del vecindario para brindar asistencia a aquellos que no pueden pagar la atención médica. En casa cuido de mi propia familia. Mi padre sufre de fibrosis pulmonar y la inestabilidad de su salud me aterroriza. Si no fuera por mi cuidado, podría morir fácilmente. (Entrevista con Patricia Calderón, 10 de enero de 2022, Quito).

La pobreza de tiempo que Patricia y sus compañeros trabajadores de la salud experimentan en Quito nos muestra que la agencia económica para las mujeres no es tan simple como aumentar el empleo remunerado para las mujeres. De hecho, esto a menudo crea una doble carga de trabajo que aumenta las condiciones de pobreza tanto para las mujeres como para sus dependientes. El antídoto está en los términos, condiciones, calidad y reenumeración del trabajo, a través de la lente del trabajo decente tal como lo define la OIT, así como la provisión de soluciones alternativas y económicamente viables para el cuidado de los niños y el trabajo doméstico, como el papel de las cooperativas.

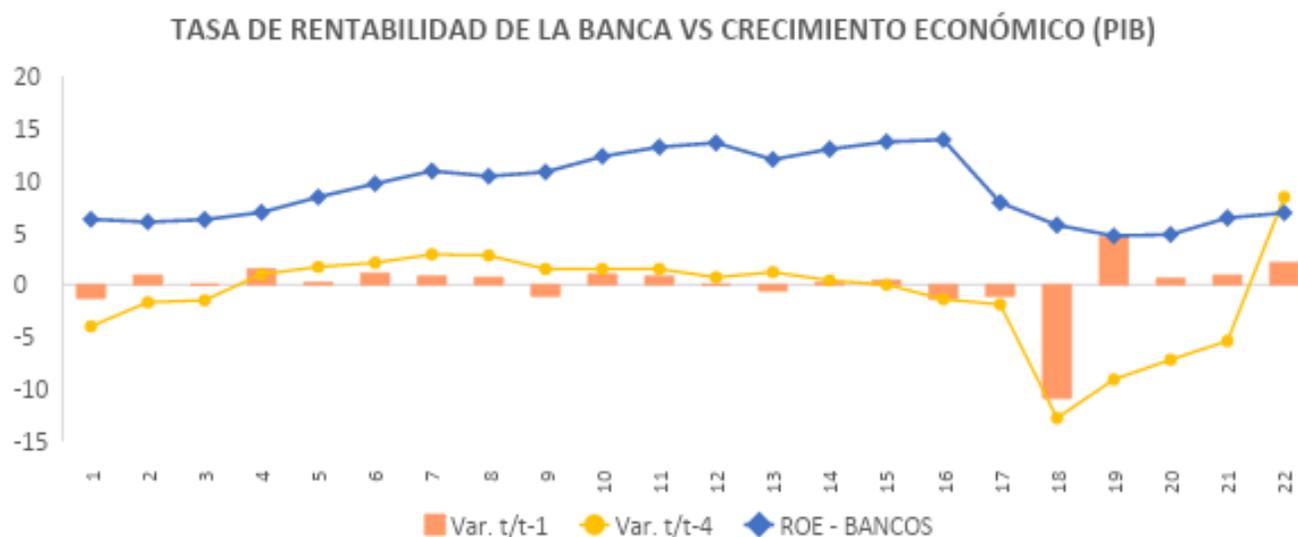
- **Tercer canal: Aumento en el endeudamiento de las mujeres.-**

Las capas reforzadas de parálisis económica inducidas por la pandemia dieron lugar a la pérdida de empleo, ingresos y medios de subsistencia, y al aumento del trabajo no remunerado y de bajos salarios y, a menudo, del sector informal, en particular para

las mujeres. Este contexto se vio exacerbado por la reducción y menor calidad de los servicios públicos, donde la insuficiencia o ausencia de servicios públicos de salud y la inaccesibilidad de los servicios privados de salud generaron una ola de deuda del consumidor en toda América Latina y el Caribe (CEPAL 2020). A la deuda de consumo en Ecuador se accede a través de prestamistas y bancos informales y formales, y principalmente con el propósito de acceder a servicios de salud y educación, así como al apoyo a los ingresos (Jara et al 2021). En este sentido, la acumulación de deuda de consumo puede entenderse como un canal capilar a través del cual el costo del pago de la deuda externa se transfiere a las familias más vulnerables, y en particular, a los hogares encabezados por mujeres. Según Cavallero y Gago (2021, 32), para que las finanzas perforan la esfera de la reproducción social, “primero, se producen una serie de despojos sistemáticos y se consuman en las infraestructuras de los servicios públicos, dentro de los recursos comunes y en las economías capaces de garantizar la reproducción autónoma”.

De toda la deuda adquirida por los hogares para acceder a los servicios públicos a través del mercado privado, los investigadores de género y desarrollo encontraron que en América Latina el servicio abrumador más demandado en los países latinoamericanos entre el período 2020-2021 es el de los servicios de salud (Serafini y Fois 2021). En Ecuador, la acumulación de ganancias de los bancos privados está en contradicción explícita con la recesión económica nacional. Entre 2017 y 2019, los años en los que se implementaron severas reducciones del gasto público a través de préstamos anteriores del FMI, los márgenes de ganancia de los bancos privados crecieron consistentemente incluso mientras la economía se contrajo, en gran parte debido a un fuerte aumento de los préstamos al consumo con altas tasas de interés. En 2020, cuando muchas personas y comunidades vulnerables no pudieron pagar sus deudas con los bancos privados, los márgenes de ganancia experimentaron una fuerte caída, como se ve en la Figura 5 a continuación.

**Figura 4: Tasa de rentabilidad de la Banca (ROE – Bancos) Vs Crecimiento Económico (%PIB)**



Fuente: ASOBANCA, Banco Central del Ecuador, CDES.

Los bancos privados proporcionaron USD 1.942 millones en nuevos préstamos durante mayo de 2021, USD 590 millones adicionales en comparación con mayo de 2020 y un aumento del 12 por ciento mensual. A pesar del consiguiente aumento en los impagos causados por el daño económico de la pandemia, los bancos privados continuaron otorgando a los prestamistas 60 días para cumplir con los pagos requeridos de sus cuotas de deuda. Según datos publicados el 15 de octubre de 2020 por la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (Asobanca), la tasa de morosidad de pagos en septiembre de 2020 fue de 4,1 por ciento, donde los créditos relacionados con la salud en particular experimentaron una tasa de morosidad de 6,74 por ciento, 3 puntos más que en 2019.

Esta incapacidad para cumplir con los pagos de los bancos privados llevó a los hogares a recurrir a préstamos informales, a menudo ofrecidos por “usureros”. En 2021, la organización EQUIFAX realizó un estudio titulado ‘El impacto del mercado de financiamiento informal en ‘Ecuador’ a través de entrevistas y encuestas en tres de las ciudades más grandes de Ecuador. Los hallazgos revelan que 7 de cada 10 personas que buscan préstamos informales lo hacen por montos inferiores a USD 500, mientras que el 43 por ciento de ellos compartió que el reembolso debe hacerse en 30 días o menos (Ekos 2021). Es importante destacar que el estudio demostró que las mujeres de bajos ingresos que son las principales proveedoras de su hogar representan el 57% de los deudores en el mercado de crédito informal. Los prestamistas depredadores en este mercado cobran tasas de interés mucho más altas en relación con las del sector bancario formal. En promedio, el interés diario en el mercado de crédito informal es del 3,44 por ciento. Esto equivale a 103 por ciento mensual y 1238 por ciento anual, en promedio (El Comercio, 2021).

Las estructuras de préstamos de microcrédito se han filtrado durante mucho tiempo en las economías locales y familiares de las mujeres como resultado de la exclusión que experimentan las mujeres económicamente marginadas en los mercados financieros formales, por pertenecer al sector del empleo informal. Esta exclusión se deriva de numerosos impulsores, como la falta de acceso a oportunidades de trabajo decente y las políticas públicas inadecuadas y fallidas para fortalecer las economías populares y solidarias y las cooperativas financieras (Federici 2021). La investigación sobre las condiciones en que las mujeres buscan préstamos en el sector de la financiación informal revela que la ausencia de verificaciones de crédito y requisitos de entrevistas en persona lleva a muchas mujeres de prestamistas formales a informales (ibíd.).

Las historias de mujeres extorsionadas o que terminan pagando tres veces más del capital prestado encadenan a las mujeres a un círculo de pobreza. Un reportaje del diario La Hora el 8 de junio del 2022 revela los mecanismos violentos de extorsión en el pago de estos préstamos a las comerciantes del Mercado Central de Quito a través de hombre motorizados quienes se estacionan a las afueras del mercado esperando que las comerciantes terminen su jornada de ventas para cobrar los intereses. (La Hora, 8 de junio 2022) Este tipo de deuda no representa ningún tipo de oportunidad para que mejoren sus condiciones económicas existentes.

## Conclusiones:

Este documento ha examinado cómo las medidas de austeridad fiscal, y específicamente las reducciones del gasto público para los servicios públicos recomendadas en el marco de préstamos del FMI, generan un daño desproporcionado para las mujeres en Ecuador a través de canales clave. Primero, como empleados y usuarios del sistema público de salud; segundo, como cuidadores en la economía de cuidados no remunerados y remunerados; y tercero, como deudores de prestamistas informales y privados de crédito. La insuficiencia de los servicios públicos, así como de los sistemas de protección social universales, que facilitan el acceso, la asequibilidad, la calidad y la distribución equitativa, tiene implicaciones significativas para la desigualdad de género (OIT 2020, 2021). Como resultado, o por lo tanto, se violan los derechos económicos y sociales de las mujeres al trabajo decente, la salud, la educación y la protección social, entre otros bienes y servicios públicos. Mientras tanto, las mujeres se convierten en amortiguadores involuntarios de las medidas de austeridad y se convierten en proveedoras de atención de facto, compensando los servicios que el estado tiene la responsabilidad de proporcionar.

Algunos críticos argumentan que el financiamiento público se reduce con la suposición implícita de que las mujeres en las intersecciones de la marginación compensarán la falta de servicios mediante la realización de trabajo corporal en nombre del estado. La incapacidad o falta de voluntad del Estado para proporcionar servicios y bienes para garantizar los derechos económicos y sociales de las mujeres marginadas crea inseguridad crónica y vulnerabilidad. Como resultado, recurren a préstamos de consumo extractivos que generan deuda cíclica, así como precariedad económica, social, emocional y física.

En la mayoría de los países en desarrollo, la proporción de mujeres empleadas por el sector público supera su participación en el empleo total (ONU Mujeres 2015), lo que significa que las reducciones y congelaciones de la masa salarial pública afectan desproporcionadamente al empleo remunerado de las mujeres. Mientras tanto, la abdicación del Estado en la prestación de servicios abre espacio para que el mercado privado llene los vacíos, lo que a menudo resulta en mayores costos de acceso y desplaza el papel del Estado en el establecimiento de regulaciones y principios por los cuales los mercados deben operar para proteger los derechos humanos para acceder a las necesidades básicas.

Reformular las normas de política fiscal y desplazarlas de los objetivos y modelos de la economía neoclásica a los de los derechos económicos y sociales, y en particular los derechos de la mujer y la igualdad de género; implica una reorientación fundamental del gasto público de ser categorizado como "consumo" a "inversión" (Heintz 2019, 2021; Seguino 2013, 2019; Roy et al 2009). Bajo las reglas actuales de disciplina fiscal, el gasto público en los sectores sociales se clasifica en gran medida como consumo y, por lo tanto, discrecional y a corto plazo. Esto no tiene en cuenta la interacción regenerativa, o ciclo de retroalimentación, entre la inversión pública en servicios públicos, los sistemas de protección social y la infraestructura social, por un lado, y la productividad laboral, el desarrollo económico y social basado en los derechos y la equidad social, por otro lado. Al redefinir el gasto público social y de cuidados como inversión prioritaria a mediano y largo plazo, se pueden recalibrar tanto los objetivos de política fiscal como los modelos contables (Seguino et al 2010).

En consecuencia, los objetivos de la política fiscal pueden integrar la equidad de género y los derechos económicos y sociales en los servicios sociales y de cuidado esenciales, mientras que la contabilidad fiscal puede incorporar la expansión de la productividad, el empleo, los salarios y los ingresos fiscales. A su vez, una expansión económica respaldada por mayores grados de equidad social puede, en un plazo de mediano a largo plazo, financiar la deuda o el déficit creado por la inversión, evitando al mismo tiempo las desigualdades sociales y las recesiones económicas.

La presión del FMI para reducir los recortes del gasto público en un 4,2 por ciento del PIB entre 2022 y 2025 debe recalibrarse lejos de las reducciones. Tal elección de política requiere que Ecuador aproveche la oportunidad política para reestructurar su deuda externa con sus acreedores internacionales a fin de dirigir sus recursos financieros públicos hacia las necesidades de su pueblo en lugar de hacia el pago de la deuda. Alternativas a la asuteridad existe si se ordenan las prioridades nacionales.

Es necesario cuestionar una serie de supuestos en la macropolítica neoliberal para cambiar tanto la percepción como el cálculo del gasto público como inversión indispensable (Heintz 2019). Por ejemplo, el objetivo macroeconómico tradicional del pleno empleo, que se centra estrictamente en las economías de mercado y los mercados de trabajo remunerados, debe integrar la economía no remunerada y sus servicios y bienes productivos. El argumento estándar de “desplazamiento”, que estipula que tanto el gasto gubernamental como el individual reduce los recursos disponibles para la inversión empresarial privada, asume que el gasto implica únicamente el consumo, mientras que la evidencia ilustra cómo el gasto público produce beneficios a largo plazo e impulsa la distribución equitativa y el acceso a servicios y recursos.

Es importante destacar que la no discriminación y la igualdad, respaldadas por el Artículo 2 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, están en el centro de un modelo de gobernanza fiscal que protege y apoya a todas las personas en las desigualdades interseccionales a lo largo de líneas de raza, casta, discapacidad, edad y orientación sexual (Sepúlveda 2013). La equidad distributiva también es fundamental para los marcos de política fiscal, ya que incorpora las brechas estructurales entre el capital y el trabajo, respaldadas por la asimetría de poder y recursos entre la economía mayoritariamente masculina, impulsada por las ganancias, financiera y especulativa; y la economía real en gran parte femenina, remunerada y no remunerada, productiva y solidaria (Bohoslavsky 2018).

La urgencia de un mecanismo vinculante de renegociación de la deuda dentro de un marco multilateral para la resolución de crisis de deuda se hace eco de los movimientos mundiales de la Asamblea General de las Naciones Unidas por la justicia social y económica, la comunidad internacional de derechos humanos y varios países en desarrollo (AGNU 2014). Los movimientos mundiales de justicia piden un mecanismo de este tipo para abordar la deuda insostenible e ilegítima, y proporcionar una reestructuración sistemática, oportuna y justa de la deuda soberana, incluida la cancelación de la deuda, en un proceso que reúna a todos los acreedores bilaterales, multilaterales y privados.

Si bien este documento no tiene el alcance para abordar la extensa literatura sobre la deuda soberana, la cuestión de las evaluaciones de sostenibilidad de la deuda (DSA) y la necesidad de incorporar evaluaciones de la igualdad de género, los derechos humanos y los compromisos

relacionados con el cambio climático es crítica. Esa integración amplía la metodología de los acuerdos de servicio a partir de consideraciones económicas limitadas de la capacidad de un país para pagar a sus acreedores sin tener en cuenta cómo el servicio de la deuda puede socavar su capacidad para satisfacer las necesidades de su población y las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos (Buirra 2003; Barro y Lee 2005).

En 2020, el FMI evaluó que 76 de los 80 países que recibieron su financiamiento de emergencia tenían niveles de deuda “sostenibles” (Munevar, 2020) Tales evaluaciones se basaron en que los países implementaran severas medidas de austeridad en los próximos años. Esto dio la voz de alarma entre ciertas agencias de la ONU, así como organizaciones mundiales de la sociedad civil que advirtieron que bajo la metodología actual de DSA, y sin apoyo financiero adicional y alivio sustancial de la deuda; los intentos de estabilizar los niveles de deuda en consonancia con los acuerdos de desarrollo nacionales darán lugar a que los países tengan que abandonar la búsqueda de la Agenda 2030 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, la Declaración de Beijing sobre la igualdad de género y los compromisos del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

Al volver al hilo de la deuda encarnada, las horas y los días de trabajo realizado por los cuerpos de las mujeres en compensación por las privaciones materiales, de servicios y de oportunidades creadas por la austeridad están completamente oscurecidas por la metodología “DSA”. Una pregunta perdurable que surge es ¿cómo la deuda incorporada de las mujeres, que sigue sin pagarse, puede considerarse debidamente en la formulación de la DSA? Hay un margen considerable para una mayor investigación de economía feminista para considerar estas preguntas y reformulaciones.

### **Sobre las autoras:**

Bhumika Muchhala is an advocate, researcher and scholar-activist on the international financial architecture and global economic justice, feminist economics, and decolonial theory and praxis. She has 20 years of experience in international civil society and coordinates global economic justice and governance advocacy and research initiatives at the Third World Network.

Andrea Guillem is a progressive feminist advocate and activist who is engaged in research, campaigns and advocacy on austerity, tax justice and women’s rights.

**Bibliografía:**

ASOBANCA (2021) 'Colocaciones 2020', Asociación de Bancos Privados del Ecuador. <https://www.asobanca.org.ec/cifras>. (Última comprobación: 28 de noviembre de 2021)

Badillo, Ana Lucía y Andrew Fischer (2020) 'COVID-19: Ecuador, COVID-19 y el FMI: cómo la austeridad exacerbó la crisis', blog del Instituto Internacional de Estudios Sociales, 9 de abril de <https://issblog.nl/2020/04/09/covid-19-ecuador-covid-19-and-the-imf-how-austerity-exacerbated-the-crisis-by-ana-lucia-badillo-salgado-and-andrew-m-fischer/> (consultado por última vez el 10 de diciembre de 2021)

Barro, Robert J. y Jong-Wha Lee (2005) 'Programas del FMI: ¿Quién es elegido y cuáles son los efectos?' *Revista de Economía Monetaria*, 52 (1245-1269).

Bergeron, Suzanne (2001) 'Globalization and Gender Political Economy Discourses of Globalization and Feminist Politics', *Signs* 26:4 (983-1006)

Blyth, Marcos. (2013) *Austeridad: la historia de una idea peligrosa*, Oxford; Nueva York: Oxford University Press.

Bohoslavsky, Juan Pablo (2018) 'Efectos de la deuda externa y otras obligaciones financieras internacionales conexas de los Estados en el pleno disfrute de todos los derechos humanos, en particular los derechos económicos, sociales y culturales', Asamblea General de las Naciones Unidas Vistoty-cuarta sesión. A/74/178. <https://www.ohchr.org/en/issues/development/iedebt/pages/iedebtindex.aspx>.

Bohoslavsky, Juan Pablo y Maria Cristina Rulli (2021) 'Bretton Woods' Pandemic Policies: A Gender Equality Analysis—Perspectives from Latin America', *Development* (2021), 1-10.

Buira, Ariel (2003) 'An Analysis of IMF conditionality', Department of Economics, University of Oxford, Discussion Paper Series, No 104.

Canavan, Gerry, Klarr, Lisa y Ryan Vu (2010) 'Embodied Materialism in Action: An Interview with Ariel Salleh', *Polygraph*, Vol. 22.

Cavallero, Luci y Verónica Gago (2021) *Una lectura feminista de la deuda*, Londres: Pluto Press.

Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL) y ONU Mujeres (2020) *Atención en América Latina y el Caribe durante el Covid-19: Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación*, Briefing papper, v 1.1 19.08.2020 [https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/cuidados\\_covid\\_ingles\\_0.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/cuidados_covid_ingles_0.pdf).

Ekos Business (2021) '¿Cómo afecta el crédito informal a los ecuatorianos?' En Ekos Business. <https://www.ekosnegocios.com/articulo/como-afecta-el-credito-informal-a-los-ecuatorianos>. (Última comprobación: 14 de noviembre de 2021)

Elson, Diane (1995) 'Gender Awareness in Modeling Structural Adjustment', *World Development* 23: 11 (1851-68)

\_\_\_\_\_ (1999) 'Labor Markets as Gendered Institutions: Equality, Efficiency and Empowerment Issues', *World Development* 27: 3 (611-627).

Elson, Diane y Nilufer Cagatay (2000) 'El contenido social de las políticas macroeconómicas', *Desarrollo Mundial* 28:7 (1347-1364)

Federici, Silvia. (2021) 'Mujeres, dinero y deuda. Apuntes para un movimiento de reapropiación feminista', En Federici, S, Gago, V y Cavallero L (eds) *¿Quién es dueño de quién?* Buenos Aires. Tinta limón edición.

Heintz, James (2019) 'Public Investments and Human Investments: Rethinking Macroeconomic Relationships from a Gender Perspective', en *Gender Equality and Inclusive Growth: Economic Policies to Achieve Sustainable Development*, Eds. Elson, Diane y Anuradha Seth, Nueva York: ONU Mujeres.

Hickel, Jason. (2018) *The Divide: Global Inequality from Conquest to Free Markets*, Nueva York: W.W. Norton & Company.

INEC (2012) 'Encuesta de Uso del Tiempo'. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Quito – Ecuador. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Uso\\_Tiempo/Presentacion\\_%20Principales\\_Resultados.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Uso_Tiempo/Presentacion_%20Principales_Resultados.pdf)

INEC (2020) 'Estadísticas Vitales'. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Quito – Ecuador. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/Nacimientos\\_Defunciones/Nacidos\\_vivos\\_y\\_def\\_fetales\\_2020/Principales\\_resultados\\_ENV\\_EDF\\_2020.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Nacimientos_Defunciones/Nacidos_vivos_y_def_fetales_2020/Principales_resultados_ENV_EDF_2020.pdf).

INEC (2021) 'Boletín Técnico: Registro Estadístico de Defunciones Generales', Instituto Nacional de Estadística y Censos. Quito – Ecuador. [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/Defunciones\\_Generales\\_2020/boletin\\_tecnico\\_edg\\_2020\\_v1.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Defunciones_Generales_2020/boletin_tecnico_edg_2020_v1.pdf)

FMI (2020) 'Ecuador: primera revisión en el marco del acuerdo ampliado en el marco del servicio ampliado del Fondo y solicitud de modificación de los criterios cuantitativos de desempeño: comunicado de prensa, informe del personal técnico y declaración del Director Ejecutivo para Ecuador'. Fondo Monetario Internacional. Informe de país N° 2020/325

FMI (2021) 'El Directorio Ejecutivo del FMI concluye las revisiones segunda y tercera del Servicio Ampliado del Fondo para Ecuador y la Consulta del Artículo IV de 2021', Fondo Monetario Internacional. <https://www.imf.org/en/News/Articles/2021/09/30/pr21278-ecuador-imf-executive-board-concludes-2nd-3rd-reviews-eff-2021-article-iv-consultation>. (Última comprobación: 30 de octubre de 2021)

FMI (2021) 'Ecuador: Consulta del Artículo IV de 2021, Segundo y Tercer Exámenes en el Marco

del Acuerdo Ampliado del Servicio Ampliado del Fondo, Solicitud de Exención del Criterio de Incumplimiento del Desempeño y Examen de las Garantías de Financiamiento-Comunicado de Prensa; Informe del personal; y Declaración del Director Ejecutivo para Ecuador', Fondo Monetario Internacional. Informe de país N° 2021/228

FMI, (2021) "Servicio Ampliado del Fondo (FEP)", FMI 19 de mayo de <https://www.imf.org/en/About/Factsheets/Sheets/2016/08/01/20/56/Extended-Fund-Facility>.

FMI, (2022) "IMF Members' Quotas and Voting Power, and IMF Board of Governors", FMI, 22 de enero de <https://www.imf.org/en/About/executive-board/members-quotas> (última comprobación: 10 de marzo de 2022)

Jain, Devaki y Diane Elson (2011) *Harvesting Feminist Knowledge for Public Policy: Rebuilding Progress*, Nueva Delhi: Sage Publications y PNUD.

Jara, Xavier H, Montesdeoca, Lourdes e Iva Tasseva (2021) 'El papel de los estabilizadores automáticos y las políticas de emergencia de impuestos-beneficios durante la pandemia de COVID-19 en Ecuador', Documento de trabajo WIDER 2021/4.

Jones, Kelly M. y Anna Bernstein (2021) 'Reproductive health and economic empowerment', en *The Routledge Handbook of Feminist Economics*, eds. Berik, Günseli y Ebru Kongar, 1ª edición, Londres: Routledge.

Kentikelenis, Alexander and Thomas Stubbs (2021) 'Austerity redux: The post-pandemic wave of budget cuts and the future of global public health', *Global Policy*. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.13028>

Mella, C (2020) 'El embarazo adolescente creció en los meses más duros de la pandemia', *Primicias*, 21 de noviembre de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/embarazo-adolescente-crecio-meses-pandemia/> (última comprobación: 15 de octubre de 2021)

Munevar, Daniel (2020) 'Arrested Development: International Monetary Fund lending and austerity post Covid-19', European Network on Debt and Development. <https://d3n8a8pro7vhmx.cloudfront.net/eurodad/pages/1063/attachments/original/1608122652/arrested-development-FINAL.pdf?1608122652>

ONU Asamblea General, A/68/L.57/Rev.1. (2014) "Towards the establishment of a multilateral legal framework for sovereign debt restructuring processes" New York: UN.

ONU Mujeres (2015) *Progress of the World's Women 2015-6: Transforming Economies, Realizing Rights*, Nueva York: ONU Mujeres, [http://progress.unwomen.org/en/2015/pdf/UNW\\_progressreport.pdf](http://progress.unwomen.org/en/2015/pdf/UNW_progressreport.pdf). Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2020) *The coronavirus shock: a story of another global crisis foretold and what policymakers should be doing about it*, Ginebra: UNCTAD.

Organización Internacional del Trabajo (2021) Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-22, Ginebra: OIT. <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/world-social-security-report/2020-22/lang--en/index.htm>. Organización Internacional del Trabajo (2021) 'Sistema Ecuatoriano de Salud y Covid-19'.

Lima: OIT. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms\\_799790.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-lima/documents/publication/wcms_799790.pdf).

Ortiz, I. y Cummins, M (2019) 'Austerity: The New Normal – A Renewed Washington Consensus 2010-24', Nueva York, Bruselas y Londres: Iniciativa para el Diálogo político, Confederación Sindical Internacional, Eurodad, Internacional de Servicios Públicos, Proyecto Bretton Woods.

Primicias (2020) "Personal sanitario protesta por falta de equipos de protección en Ecuador" 28 de abril del 2020. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/personal-sanitario-protesta-equipos-proteccion-ecuador/>

Roy, Rathin, A. Heuty y E. Letouz (2009) 'Fiscal Space for Public Investment: Towards a Human Development Approach' in Fiscal Space: Policy Options for Financing Human Development, R. Roy y A. Heuty (Eds.). Londres: Earthscan Publications.

Seguino, S., G. Berik e Y. Rodgers (2010) An Investment that Worths Off: Promoting Gender Equality as a Means to Finance Development, Friedrich-Ebert-Stiftung Occasional Paper.

Seguino, Stephanie (2013) 'From micro-level gender relations to the macro economy and back again', en Handbook of Research on Gender and Economic Life, eds. Figart, Deborah M. and Tonia L. Warnecke, Edward Elgar Publishing Online.

Seguino, Stephanie (2019) 'Tools of Macroeconomic Policy: Fiscal, Monetary and Macroprudential Approaches', en Gender Equality and Inclusive Growth: Economic Policies to Achieve Sustainable Development, Eds. Elson, Diane, and Anuradha Seth, New York: ONU Mujeres.

Seguino, Stephanie (2021) 'Género y crecimiento económico', en The Routledge Handbook of Feminist Economics, eds. Berik, Günseli y Ebru Kongar, 1ª edición, Londres: Routledge.

Serafini, Verónica (2021) Mujeres, deuda y desigualdades de género, Lima: LATINDADD.

Serrano, D; Vásconez, L; Alvarado, P (2021) 'Las mujeres, las que más vienen al chulco a financiar sus negocios', El Comercio, 18 de agosto, <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/mujeres-chulqueros-prestamos-negocios-financiamiento.html> (última comprobación: 20 de octubre de 2021)

Sen, Gita, & Grown, Caren (1987) Development, crises, and alternative visions: Third world women's perspectives, Nueva York: Monthly Review Press.

Sepúlveda, Magdalena (2013) 'Report of the UN Special Rapporteur on extreme poverty and human rights on unpaid care work,' UN General Assembly, A/68/293. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2437791](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2437791).

Seth, Anuradha (2019) 'Introduction,' in Gender Equality and Inclusive Growth: Economic Policies to Achieve Sustainable Development, Eds. Elson, Diane, and Anuradha Seth, New York: ONU Women.

Tamale, Nona (2021) Adding Fuel to Fire: How IMF demands for austerity will boost up inequality worldwide, Washington, D.C.: Oxfam.

Vásconez, Alison (2021) '7 de cada 10 mujeres son pobres en tiempo,' Sol Borja, Entrevistador, <https://gk.city/2021/04/08/entrevista-alison-vasconez/>. (Última comprobación: 20 de diciembre de 2021)

Este informe explora la naturaleza de género de la austeridad y cómo las mujeres y las niñas se ven afectadas negativamente por las medidas de consolidación fiscal, convirtiéndose en "amortiguadores" involuntarios. Los análisis políticos económicos feministas han argumentado que los sistemas económicos, sociales y políticos priorizan el crecimiento en las esferas de producción y finanzas, descuidando u omitiendo la reproducción social y trasladando los costos de la austeridad a los grupos más vulnerables de la sociedad, incluidas muchas mujeres. El texto examina la dinámica y las implicaciones de la austeridad de género en Ecuador en el contexto de su programa de préstamos del FMI a 27 meses por USD 6.500 millones, iniciado en el 2019 y redefinido al inicio de la pandemia en el 2020. El texto emplea una metodología para explorar las implicaciones de género de la austeridad dentro de tres canales: el sector de la salud pública y las experiencias de las trabajadoras de la salud pública, el trabajo de cuidado no remunerado y los aumentos significativos en la atención médica domiciliaria de los pacientes de COVID-19, y la privatización de empresas estatales y servicios públicos.

Centro de Derechos Económicos  
y Sociales —CDES

Calles Isla Isabela N44-476  
y Av. 6 de Diciembre.  
Código postal 17050.  
Quito, Ecuador.  
+593 98-396-1037  
cdes@cdes.org.ec  
www.cdes.org.ec

Andrea Guillem. Resultados del endeudamiento con el FMI sobre los cuerpos de las mujeres en Ecuador  
Centro de Derechos Económicos y Sociales —CDES.  
Marzo 2023.

Andrea Guillem  
Elaboración

Adrián Cornejo  
Edición

Verónica Iturralde  
Diagramación y fotografías



FORD  
FOUNDATION

Esta publicación cuenta con la colaboración de la Unión Europea y Ford Foundation. Su contenido es responsabilidad exclusiva de CDES Ecuador y no refleja necesariamente las opiniones de los cooperantes.